

ACOTACIONES

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Una reunión en el Ayuntamiento

La labor que ha realizado la Federación Católica Agraria de Palencia

Al margen de una Asamblea

Vamos a glosar, en algunos ligeros comentarios, las notas principales que se destacaron en las reuniones celebradas en Palencia con motivo de la Asamblea anual de la Federación Católica Agraria de esta provincia. La intimidad de los actos celebrados ha impedido que el público pudiera percibirse de la trascendencia palpitante de los temas allí discutidos. Por eso queremos nosotros sacarlos hoy a la luz pública para reafirmarnos en criterios ya expuestos y para contribuir, una vez más, a la orientación del labriego en las tortuosas y laberínticas elucubraciones de la actual política agraria.

La primera nota destacada de la meritoria labor desarrollada por la Asamblea, fué el sucinto resumen que el culto Presidente de la Federación hizo a todos los representantes de los Sindicatos de la provincia, de la labor llevada a cabo durante el pasado ejercicio económico.

Ya los lectores de EL DIA DE PALENCIA conocen, por el resumen publicado en estas columnas, algo de lo allí expuesto. Y bien sabido es que el esfuerzo de la Federación se ha extendido hasta el punto mismo que le permitan las posibilidades económicas de su Caja social. Decíamos hace unos días que el principio de la reforma agraria le había implantado; hace ya bastante tiempo, la Obra de la Sindicación Católica Agraria española, que con todo entusiasmo y fervor se ha dedicado a la adquisición de grandes fincas para parcelarlas y entregarlas en propiedad, mediante aportaciones nada gravosas, a los afiliados a nuestros Sindicatos.

En este aspecto, la labor de la Federación de Palencia tiene ejemplos consoladores en lo conseguido para los Sindicatos de Antiguedad, Soto de Cerrato, Valoria del Alcor y otros varios, amén de las gestiones, iniciadas ya, para continuar esta hermosa obra con otras entidades federadas que han solicitado del Consejo Directivo su cooperación para el mismo fin.

La tramitación de operaciones de compraventa de abonos, en colaboración con la Unión de Federaciones, permite a los labradores asociados la obtención de grandes beneficios globales, que repercuten indudablemente en economías individuales y en garantías difíciles de superar. Por otra parte: la inspección sobre las transacciones de trigo, la orientación continua a los labradores, la vigilancia extrema de los intereses agrarios de la provincia, el celo con que atiende a todas las solicitudes, el apoyo económico constantemente prestado a los necesitados, los vínculos de fraternidad y unión que va estrechando entre todos los hombres del agro palentino, cosas son que brotan de la labor diaria que esta hermosa institución, sin estruendos ni exhibiciones, más bien con sacrificios personales de los dirigentes de la misma, va realizando tan callada como humildemente.

El relato de toda la obra realizada en el pasado ejercicio ha servido para poner de relieve, una vez más, lo mucho que se ha conseguido en la empresa de las reivindicaciones agrarias.

La primera nota saliente, pues, de la Asamblea última ha sido este silencio laborar, que se empeñan en negar los apasionados, pero que confirmarán siempre los miles de labradores que merced a la gran Obra han visto desaparecer de sus hogares muchas inquietudes y del porvenir del campo muchas amenazas. A los hombres que tan abnegadamente trabajan por el resurgir del campo ha de bastarles esta compensación afectiva.

UN BUEN SINTOMA

“El Debate” de hoy, publica el siguiente comentario:

“Por ciento trece votos contra ochenta y tres, han rechazado ayer las Cortes una enmienda del señor Barriobero encaminada a privar de los derechos ciudadanos a quienes tengan hechos los votos religiosos.

No vamos a entrar en el fondo de la cuestión. Una vez más nos encontramos ante uno de esos frecuentes casos de feróz intransigencia. De muchos que constantemente alardean de liberales. Aun si se prescindiese de su aspecto teológico, ¿quién puede dudar que los votos religiosos entrañan un acto de libérrimo ejercicio de la actividad individual, respetable para cualquier espíritu medianamente culto?

Mas otro es el punto que nos interesa. Es evidente que se enancha la zona moderada de la Cámara. El extremismo va reduciéndose al grupo radical-socialista, a un sector de los socialistas y a ciertos elementos aislados de otras agrupaciones.

Nos satisface esta tendencia hacia la moderación. Patente es nuestro deseo de colaboración y de concordia, que sólo cambiaríamos en el caso de que se emprendiera una ofensiva anti-religiosa. La hostilidad sólo vendría en el caso de que las Cortes y el Gobierno se empeñasen en hacer una Constitución opresora, excluyendo de su ámbito a un sector inmenso de la vida nacional. Pero —lo repetimos—, en la desdichada hipótesis de que tal acaeciera, que sea del Parlamento y del Gobierno toda la responsabilidad de la ruptura; nunca de las fuerzas católicas, obligadas a un leal acatamiento al Poder constituido.

Por fortuna, no parece ser esa la tendencia que domina en los Centros oficiales. La votación de ayer así parece indicarlo. Nosotros lo celebramos vivamente ya que ello nos permitirá colaborar con el Gobierno desde nuestro punto de vista, y ayudar a la reconstrucción de la vida nacional tan quebrantada.

Han comenzado a discutirse las materias relativas al trabajo y a la propiedad

En la próxima semana se discutirá lo referente a familia y religión

MADRID.—A las cinco menos veinte abre la sesión el presidente, señor Besteiro.

Se aprueba un decreto sobre la reforma de la plantilla del ministerio de Fomento, y otro declarando leyes los decretos de Marina.

El Presidente anuncia que las sesiones de la tarde se dedicarán exclusivamente a la discusión del proyecto constitucional, y sólo habrá dos o tres sesiones. Hoy no habrá sesión por la noche.

El señor Tapia dice que él es bastante laico y le interesa que se discuta el problema religioso.

El jefe del Gobierno manifiesta que se ha considerado oportuno aplazar hasta la semana próxima la discusión de los puntos más importantes del título tercero del proyecto de Constitución, tales como la Religión y la familia.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Prosigue el debate sobre el proyecto de Constitución. Se pone a discusión el título segundo, que trata de la nacionalidad.

El señor Suárez, propone una enmienda al artículo 23, en el sentido de que se establezca doble nacionalidad para los ciudadanos de los países hispano-americanos.

Le contesta el señor Ruiz Funes, y la enmienda es retirada.

A continuación se desechan otras de los señores Jaén y Blanco y un voto particular del señor Castrillo.

El jefe del Gobierno solicita aclaraciones para saber si una española casada con un extranjero puede recuperar su nacionalidad una vez robó el matrimonio.

La señorita Campoamor, por la comisión, dice que ese es el espíritu del dictamen.

El señor Botella defiende un voto particular para que se amplie a otros países la excepción de la pérdida de nacionalidad de los españoles residentes en países de habla española o portuguesa cuando haya tratados de reciprocidad. El voto es tomado en consideración, así como otro del señor Castrillo para que sea motivo de pérdida de la nacionalidad una sentencia judicial recaída en determinados casos.

El Sr. Barriobero propone otra enmienda encaminada a que pierdan la nacionalidad quienes hagan votos de obediencia a poderes no condicionados en la Constitución.

El señor Ruiz Funes, por la comisión, no acepta la enmienda que es desechada por 113 votos contra 82. Los socialistas y radicales socialistas votaron en favor de la enmienda. Los catalanes se ausentaron. Votaron en contra el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Comunicaciones.

El señor Franco defiende una enmienda en el sentido de que se pierda también la nacionalidad por hacer armas contra la Constitución. Es rechazada por 157 votos contra 9.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) apoya otra sobre la expulsión de los súbditos extran-

jeros, y pide que se nombre un tribunal de urgencia para que dictamine en estos casos.

El señor Alcalá Zamora interviene en contra de la enmienda y ésta es retirada.

Queda aprobado el título segundo.

Comienza la discusión del título tercero, excepto los artículos referentes a la cuestión religiosa.

La señorita Campoamor propone que se modifique un párrafo del artículo 23 para hacer constar que tampoco puede ser fundamento de privilegio jurídico el sexo.

La señorita Kent pide que se mantenga el párrafo tal como está redactado.

Entre las dos oradoras se entabla animado diálogo, que es acogido por la Cámara con gran alborozo.

El canónigo señor Molina dice que la discusión es inútil, porque el artículo 2.º de la Constitución declara la igualdad de todos los españoles ante la ley.

El señor Barriobero propone que el artículo 27, que declara abolida la pena de muerte, excepto en el fuero militar y en tiempo de guerra, se modifique en el sentido de que también en este caso sea suprimida la pena de muerte.

El señor Jiménez Asúa, por la comisión, no acepta la enmienda.

El jefe del Gobierno ruega a la Cámara que oiga al ministro de la Guerra, que entra en este momento.

El ministro de la Guerra dice que los deberes militares, tanto en tiempos de paz como en guerra, se sustraen por su índole a la condición normal de los ciudadanos. Propone que la aplicación de la pena de muerte en el fuero militar se aplique hasta que se discuta el Código de justicia militar.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta si la mención de estado de guerra es aplicable al estado de guerra de la ley de orden público.

El señor Jiménez Asúa le contesta negativamente.

El señor Ossorio y Gallardo declara que la pena de muerte está reconocida en todos los países civilizados, y es más necesaria que nunca en estos momentos en España, porque la República es atacada por todos lados. Pide que se reserve este extremo para cuando se discuta el Código Penal.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, a las diez y media de la noche.

MATERIAS “SERENAS” Y MATERIAS “APASIONADAS”

MADRID.—Ayer tarde se reunieron los jefes de las minorías con el presidente de la Cámara, y acordaron celebrar sesión permanente cuando se considere necesario, y dividir los temas de los títulos segundo y tercero del proyecto constitucional en materias serenas y materias apasionadas. Las primeras que se discutirán en la presente semana, se refieren a trabajo y propiedad; y las segundas, entre las que figuran los conceptos de familia y religión, serán discutidas en la semana próxima.

OTRO CONSEJO DE MINISTROS

MADRID.—A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo.

El señor Nicolau, preguntado por los periodistas, dijo que el viaje anunciado para Andalucía dependía de la conferencia económica que se reunirá el jueves próximo. Los demás ministros nada dijeron.

A las siete de la tarde abandonaron el salón el jefe del Gobierno y el señor Maura, que pasaron al salón de sesiones. Poco después salieron los restantes ministros.

El señor Prieto dijo que él no había intervenido, porque todo había sido dedicado a asuntos de Justicia. De mis cosas, nada, y de decretos, todavía nada.

El señor Prieto se refirió después a las manifestaciones del señor Hurtado en Barcelona, la mentándose de la agresión del diputado catalán a la minoría socialista.

—Ha llegado a decir—añadió—

que somos una minoría de cemento armado, y que venimos a las Cortes a un espectáculo, sólo que en lugar de pagar la entrada cobramos mil pesetas.

El ministro volvió a su despacho con el gobernador del Banco, señor Carabias, para celebrar una conferencia acerca del decreto de las dobles.

El ministro de Justicia dijo que se habían aprobado los dos decretos que llevó esta mañana al Consejo y de que entonces no pudo dar cuenta por falta de tiempo. Uno de ellos dispone la caducidad de los antecedentes penales de los que incurrieron en delitos políticos desde el año 1923, pues se encontraban todos con que al pedir certificados tenían antecedentes penales y no podían hacer oposiciones ni poseer cargo de cargos públicos.

Se trata, añadió de los que durante esos ocho años han luchado por una nueva legalidad. Otro de los decretos es una emisión de obligaciones de la Sociedad de Riegos de Levante, que se encontraba sin poder hacerlo por una disposición que dictamos nosotros para evitar la filtración de la propiedad rústica. Se pidió informe a Hacienda y yo llevado al Consejo la disyuntiva de las dos soluciones que podían adoptarse con mi criterio sobre el caso.

Los demás ministros nada dijeron.

NOTAS DE AMPLIACION

Como ampliación al Consejo, se sabe que se ha examinado el problema de la liquidación de las dobles en libras esterlinas. Se han analizado los puntos de vista acordados por el Banco de España, por la Banca privada y por los exportadores. Aunque no se conocen todos los términos concretos del acuerdo recaído, parece haberse resuelto seguir una de las normas, aún no determinada por completo.

En el Consejo se dió también cuenta del proyecto de ley sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado, al que presentará una enmienda el ministro de Justicia. Se consideró necesario que el señor Lerroux tuviera conocimiento de este proyecto lo antes posible, y en vista de la circunstancia de que el nuncio prometió en la visita que hizo esta mañana al jefe del Gobierno una inmediata respuesta del Vaticano para algunas de las cuestiones cuyas negociaciones están tramitándose entre el Gobierno español y la Santa Sede, estimaron los ministros necesaria la presencia del señor Lerroux, y se acordó telegrafiarle para que emprendiera rápidamente el viaje a Madrid.

El Consejo aprobó el programa de unos actos que se celebrarán en Madrid con motivo de la fiesta del Ejército.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO AL GENERAL SANJURJO

TOLEDO.—Ayer, a las doce y media, llegó al pueblo de Corral de Almaguer el general Sanjurjo, acompañado de sus ayudantes.

Las autoridades, personalidades y vecindario le tributaron un recibimiento cariñosísimo, observándose que el pueblo ha reaccionado después de los últimos sucesos.

La crisis producida por falta de trabajo y la actual situación económica del país

Ayer tarde, convocados por el señor Alcalde, se reunieron en el despacho del mismo los señores Presidente de la Diputación Provincial, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Presidentes de los Colegios de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, Decano del Colegio de Abogados, Directores del Banco de España y Banco Castellano, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, Cámara Agrícola, Federación Local de Sociedades Obreras, Sindicato Católico Obrero y directores de EL DIA DE PALENCIA y “Diario Palentino”.

El señor alcalde dió cuenta de una carta de su compañero el alcalde Madrid, en la que le manifestaba que por iniciativa del de Bilbao se había encomendado al Ayuntamiento de Madrid convocar para los días 8, 9, y 10 del próximo mes de octubre a una Junta magna, integrada por representaciones de Ayuntamientos de capitales de provincia, minorías parlamentarias, industria, comercio, y bancas regionales, para estudiar el problema, cada día más agudizado, de la crisis por falta de trabajo, así como la situación actual económica del país, con el fin de adoptar y proponer al Gobierno las soluciones que estimen conducentes a estos problemas nacionales.

El señor alcalde dió las gracias a todos los presentes por la atención que habían dispensado a la Alcaldía al atender al ruego que se les había hecho para asistir a esta reunión, con lo cual se dió por terminada a las siete y media de la tarde.

Todos los reunidos reconocieron la importancia del asunto planteado y la necesidad de colaborar, cada cual dentro de su esfera, a buscar una solución rápida y efectiva al problema económico que plantea la actual crisis de trabajo.

Tras un amplio cambio de impresiones se resolvió designar una ponencia integrada por el señor alcalde-presidente, don Salustiano del Olmo, en representación de la Diputación Provincial; don Mauro Cardo, en nombre de la Federación Local de Sociedades Obreras y don Francisco Fraile, por la Unión Sanitaria de Palencia, para que hagan un estudio de esta cuestión, que habrá de servir de orientación y norma a la Comisión que se traslade a Madrid para asistir a esa Asamblea.

Esta Comisión está asesorada por el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, quien se ofreció reiteradamente para todo cuanto pueda redundar en beneficio de Palencia y de sus intereses.

El señor alcalde dió las gracias a todos los presentes por la atención que habían dispensado a la Alcaldía al atender al ruego que se les había hecho para asistir a esta reunión, con lo cual se dió por terminada a las siete y media de la tarde.

Ante el Congreso municipalista

En virtud de las gestiones realizadas por la Unión de Municipios españoles, entidad organizadora de la magna Asamblea Nacional Municipalista, que se celebrará en Madrid, los días 10 al 19 de octubre, las Compañías ferroviarias, concederán a los congresistas de provincias, una rebaja que se aproxima al cuarenta por ciento, en el precio del billete de ida y vuelta.

Estos billetes serán valederos del 5 al 29 de octubre y para obtenerlos en la estación de salida, será precisa la presentación de la tarjeta que acredite la condición de delegado al Congreso.

A medida que se van recibiendo las inscripciones de congresistas se les remite dicha tarjeta. Estas inscripciones pueden solicitarse de la Unión de Municipios españoles, domiciliada en Madrid, calle de Prim, 5.

SUCESOS

UN LESIONADO

A última hora de la tarde de ayer, fué asistido en la Sala de Socorro, José Villamediana Carrancio, de 18 años, ajustado, al servicio de la Compañía del Norte, con domicilio en la calle de Pedro Espina, cuyo individuo presentaba una herida con tusa, con pérdida de la primera falange, en el dedo mayor del pie izquierdo y otras lesiones que se produjo al intentar subir a una máquina aislada, que salía de esta estación para Venta de Baños.

DE SOCIEDAD

ENHORABUENA

En el Conservatorio de Música de Madrid, ha aprobado con brillantes calificaciones los cursos sexto y séptimo de piano, armonía y música de salón, la niña María de los Dolores Pérez Faras, hijo de don Mariano Pérez Ceinos, oficial del Ayuntamiento de Villalba.

Reciban la afortunada pianista y su señor padre, nuestra felicitación, por el notable resultado de sus exámenes.

DE VIAJE

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital, donde se propone pasar breves días, al lado de su hermano, nuestro querido amigo, el culto escritor don Luis Méndez, hijo del digno magistrado del mismo apellido, presidente que fué de la Audiencia de Palencia.

Bien venido

Vida deportiva

El campeonato de esta región

Se ha señalado ya el calendario del campeonato regional de fútbol, en el que ha de intervenir el “C. D. Palencia”.

No le insertamos hoy por falta de espacio. Sólo adelantaremos que el próximo domingo se jugará el primer partido en nuestra capital, siendo el equipo que contendrá con los “morados” “La Española”, de Valladolid.



Alrededores de la Casa Social en el día de la sesión de clausura de la Asamblea de Sindicatos



Un grupo de comensales en la mesa presidencial del banquete de la Asamblea

Información de Madrid, provincias y Extranjero

POLITICA

Continúa la práctica de diligencias por la Comisión de Responsabilidades

Por encontrarse enferma de gravedad la madre de los generales Berenguer, éstos han sido puestos en libertad circunstancial

DECLARA EL QUE FUE GOBERNADOR CIVIL DE ZARAGOZA

MADRID.—A las cinco y media de la tarde se constituyó en la Sección de Fiscalización del Congreso la Subcomisión de Responsabilidades del golpe de Estado, presidida por el señor Cordero, y a la que asistieron los señores Peñalba y Bujeda. Poco después llegó, citado para declarar, el señor González Cobos, que ejercía el cargo de gobernador civil de Zaragoza en septiembre de 1923. Su declaración duró una hora. Al salir no hizo manifestación alguna a los periodistas; pero el presidente de la Subcomisión habló con éstos, y a preguntas de ellos dijo:

Ha dicho que en el ministerio de la Gobernación no se sabía nada de nada de lo que ocurrió, y que en el de la Guerra se sabía todo de todo. En la conversación que los miembros de la Subcomisión tuvieron con los informadores, uno de éstos dijo que circulaba la noticia de que iba a ser llamado a declarar don Carlos Blanco, y contestó el señor Cordero:

—No tiene papel ninguno en este asunto y por ello no se le ha llamado a declarar. Si la Subcomisión del golpe de Estado para el esclarecimiento de los hechos lo creyera oportuno lo llamaría. Pero repito que no hay acordado nada.

LOS MINISTROS DEL GOBIERNO BERENGUER

En la Sección tercera se constituyó, a las cinco y media de la tarde, la Subcomisión de responsabilidades del golpe de Estado. Inmediatamente llegaron los ex ministros de Estado, Hacienda y Gracia y Justicia del Gabinete Berenguer, señores duque de Alba, Wais y Montes Jovellar. Pasaron estos señores a una dependencia del Parlamento, y constituyó la Comisión, fué llamado a declarar el primero a las seis de la tarde.

A las siete y diez terminó de declarar ante la Subcomisión de Jaca el ex ministro de Estado duque de Alba. Inmediatamente pasó a declarar el también ex ministro del Gobierno Berenguer don Julio Wais.

El duque de Alba no hizo ninguna manifestación a los periodistas; pero a poco de abandonar la Sección tercera, donde actuó la Subcomisión de Jaca, salió de ella el miembro señor Serrano Batanero y dijo que la declaración prestada por el duque había carecido en absoluto de interés, como muchas de las que van recogidas.

El duque ha hecho la afirmación de que él, como presidente de la Academia de la Historia, ha sido siempre más literato que político, y que se ha dedicado principalmente a sus estudios históricos. Que no conocía nada del proceso de Jaca, y que la noticia de lo allí ocurrido se la comunicó un periodista al salir de presidir una

sesión de la Academia. Que marchó directamente al Ministerio, y que no pudo adquirir más detalles, porque como no era día de Consejo no se reunieron los ministros.

A las siete y veinticinco terminó la declaración del señor Matos. Le esperaban en uno de los pasillos del Congreso su hermano don Pedro y varios amigos, entre ellos el doctor Marañón.

Dijo a los periodistas que se había limitado a contestar a las preguntas de la Subcomisión.

—¿Volverá usted a declarar? —Estoy a las órdenes de la Subcomisión para que me llame cuando lo crea oportuno.

—Entonces, ¿piensa usted regresar pronto al Extranjero? —No; por ahora me quedo aquí.

Terminó diciendo que no había pedido autorización para ausentarse, y que tampoco respecto de esto le había dicho nada la Subcomisión.

EL DIPUTADO DON MIGUEL CAMARA

Antes del duque de Alba, y el primero, ha declarado ante la Subcomisión de Jaca el diputado y funcionario de la Telefónica don Miguel Cámara. Su declaración fué, naturalmente, secreta, y no ha podido averiguarse nada de lo que haya dicho.

EN LIBERTAD

Se encuentra gravísimamente enferma la madre de los generales Berenguer. Con este motivo, la Comisión de Responsabilidades ha acordado que sean puestos circunstancialmente en libertad los dos hermanos detenidos en Prisiones Militares.

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

MADRID.—Entre los decretos aprobados en el Consejo celebrado ayer figura uno de Instrucción, sobre la reforma de la Enseñanza en las Escuelas Normales. Se establece la coeducación y el título de bachiller para el ingreso, y la Escuela Superior del Magisterio se convertirá en Facultad de Pedagogía. Cuando los maestros obtengan el título, no tendrán necesidad de hacer oposiciones para obtener plaza, porque todos serán maestros nacionales y al servicio del Estado.

La adaptación de la reforma comenzará en las Normales el día 1 de Noviembre.

Colegio de las Angelinas

CALLE RAMIREZ, 8

TELEFONO 264 PALENCIA

1. ENSEÑANZA

Preparación para Normal e Instituto.

Pueden seguir cursando la carrera, asistiendo oficialmente a los centros respectivos.

Se reciben internas, mediopensionistas y externas.

Pídase reglamento

M. DIRECTORA

VARIAS NOTICIAS

Razonadas protestas contra la coeducación en las Escuelas Normales

El señor Lerroux ha visitado en Ginebra la Oficina Internacional de Trabajo

LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER

MADRID.—Se ha cursado el documento siguiente: "Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública: En nombre de todas las mujeres católicas de España, la Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón y Acción Católica de la Mujer, dirigen a vuestra excelencia, con el debido respeto, estas líneas, esperando de su caballerosidad y clara inteligencia, que atienda las razones en ellas aducidas.

No sorprenderá a vuestra excelencia que, como católicas y españolas, hayamos sabido con profundo disgusto y justificado temor el propósito de suprimir las Escuelas Normales de Maestras, por considerar que, de convertirse en hecho dicho proyecto, traería consigo tristísimas y lamentables consecuencias.

Son innumerables los perjuicios de la coeducación, y ninguna las ventajas, según se ha demostrado repetidas veces. Atenta, en primer término, a los sentimientos católicos, que niegan la posibilidad de una convivencia fraternal entre estudiantes de ambos sexos, cuando tan distintas son las relaciones escolares a las familiares entre hermanos.

En la Enciclica de Su Santidad Pío XI de 31 de diciembre de 1929 dice entre otras cosas hablando de la coeducación: "Además, no hay en la naturaleza misma, que los hace diversos en los organismos, en las inclinaciones y en las aptitudes, ningún motivo para que pueda o deba haber promiscuidad y mucho menos igualdad para la formación de ambos sexos. Estos, conforme a los admirables designios del Creador, están destinados a completarse mutuamente en la familia y en la sociedad, precisamente por su diversidad, la cual, por lo mismo, debe mantenerse y fomentarse en la formación educativa con la necesaria distinción y correspondiente separación, proporcionada a las varias edades y circunstancias". Sólo esto bastaría para que los católicos rechazásemos la coeducación proyectada.

La mujer debe instruirse, debe estudiar pero sin perder un átomo de su exquisita delicadeza, de sus sublimes ideales, de esa feminidad que engendra, en el corazón de cada mujer a la fundadora de un hogar feliz, a la esposa abnegada, a la madre cristiana.

La mujer, conviviendo en las aulas con hombres, perderá las virtudes raciales, que resplandecen como aureola de luz divina en torno de mujeres excelsas, cual la mística Doctora del jardín carmelitano, Santa Teresa de Jesús, Isabel I de Castilla, Beatriz Galindo (la Latina), Rosalía de Castro y tantas otras que han llegado a la cumbre del saber y son orgullo de la raza hispana, sin la coeducación, que seguramente hubiese despojado sus almas de delicadezas y sublimidades.

Si la labor cultural pudiera estimarse igual para ambos sexos, nunca podría suponerse

idéntica la obra educativa. Es más: conceptuamos tan perjudicial la coeducación para el hombre como para la mujer, pues si ésta pierde o está expuesta a perder sus más preciadas cualidades, aquél, al conceder la igualdad la niega prerrogativas a que su sexo tiene derecho, y él pierde lo que fué característica del caballero español cuando la fe, el valor, la ciencia y la cortesía caminaban juntas por el mundo.

No es necesario implantar una reforma fracasada en muchas naciones, pues aun en los países donde se admite la coeducación en la enseñanza primaria y en la universitaria, se rechaza rotundamente en cuanto se llega a la edad de cursar estudios superiores. En Rumania el ministro de Instrucción ha prohibido la coeducación en los colegios privados desde que empieza la Segunda Enseñanza y los Congresos Internacionales de Enseñanza se vienen pronunciando en contra de ella.

Pero aunque en todas las naciones se hubiese adoptado, España es España y no necesita que se le injerten plantas exóticas, cuando tan hermosos frutos dan las nacionales.

Suprimir las Normales de Maestras equivale a cerrar las puertas del Magisterio a la mujer de la clase media y del pueblo, que se encumbra por su propio esfuerzo a la categoría de maestra, pues pronto advertirá que las explicaciones del maestro no llegan a su cerebro ni a su corazón, como llegaba la palabra de la maestra; que por ser mujer y sentir que el Magisterio lleva consigo torturas y sacrificios maternales transmite su ciencia, limpia de arideces, despertando en las alumnas el amor a la enseñanza, y disponiéndose a recoger las rosas, que ella pone en su camino sin temor a las inevitables espinas que punzarán sus manos porque habrán aprendido a gozar y a sufrir con la vista fija en el Cielo.

Clausurar los únicos centros oficiales de cultura femenina que existen en España, sería un error, porque además de lo dicho significa desprestigio para esas maestras normales tan cultas, tan dignas de admiración y de elogio, que han colocado a gran altura las escuelas que rigen con indiscutible acierto y competencia.

Sería triste, señor ministro, que con razón se dijera: "La República destruye Centros de cultura en lugar de aumentar los existentes".

En vista de las razones expuestas esperamos que se vuelva sobre el acuerdo, desistiendo de la proyectada coeducación por innecesaria y ya anticuada. Dios guarde la vida de vuestra excelencia muchos años. Madrid, 28 de septiembre de 1931."

LOS PADRES DE FAMILIA

También ha sido dirigido al ministro de Instrucción el siguiente escrito:

"Excelentísimo señor: La Asociación Nacional de Padres de Familia, que en más de una ocasión ha tenido que elevar su protesta por los atentados cometidos por ese ministerio de la enseñanza, bajo el aspecto reli-

gioso, tiene que protestar hoy contra el anunciado decreto que se propone establecer la coeducación en las Normales, en contra de lo que exigen la Pedagogía y la moral cristiana.

Error pedagógico, anticuado y desprestigiado, es uniformar la educación de ambos sexos cuando el distinto desarrollo de ambos, sus distintas tendencias y aniones, sus distintas condiciones de carácter psicológico y físico, y sus distintos fines y actividades, reclaman una diferente formación, y más en los que son llamados a función tan sagrada y de tan trascendentales consecuencias como el Magisterio nacional. Con este sistema, lo que se consigue, en frase de un pedagogo racionalista, como G. Compayré, es "desnaturalizar el carácter de cada sexo". Y si esta razón es ya suficiente para que no se llegue a establecer la coeducación, concurren, además, otras consideraciones de orden moral que la desechan como llena de peligros en ese orden. Encomendar la formación de la niñez a educadores que se han formado en promiscuidad de sexos y con un criterio moral inseguro o pervertido por obra del naturalismo pedagógico, que inspira el sistema anunciado, es un crimen de lesa patria y de lesa humanidad, contra el que los Padres de Familia de España tienen que protestar y protestan con toda energía. Por las razones apuntadas esperan que vuestra excelencia, penetrado del buen sentido que esas razones encierran, desistirá de promulgar el aludido decreto. Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Madrid, a 8 de septiembre de 1931."

EL MINISTRO DE ESTADO ESPAÑOL EN GINEBRA

GINEBRA.—Invitado por el señor Albert Thomas, el ministro de Estado español, señor Lerroux, ha visitado la Oficina Internacional del Trabajo, siendo recibido a su llegada al local de la Oficina por el señor Thomas y por todo el personal. En la sala del Consejo el señor Lerroux tomó asiento en la presidencia, acompañado por los señores Pedrosa, Palacios y Thomas, quien pronunció breves palabras de cariñoso saludo, recordando su antigua amistad con el señor Lerroux y ensalzando la obra realizada por España en la Oficina Internacional del Trabajo.

A continuación el señor Lerroux pronuncia un elevado discurso recordando la amistad que le une con el ilustre director de la O. I. T., y hablando del sentido social y progresivo de la República española, que inscribe en su primer artículo que España es una República de trabajadores, sin distinción de clases, así como una República para todos los que trabajan. Elogia después la obra enorme que realiza la Oficina Internacional del Trabajo, una de las actividades más importantes de la Sociedad de Naciones, a la que la República española prestará la más eficaz colaboración.

Seguidamente el señor Lerroux visitó detenidamente la O. I. T., siendo presentado a todos los jefes. El ministro de Estado español se mostró interesado por el funcionamiento de todos los servicios, sacando una impresión muy grata de su visita.

PROVINCIAS

Se ha solucionado la huelga de Salamanca, reanudándose hoy el trabajo

Al atracarle unos ladrones, se defiende a pedradas y les hace huir, sin que aquéllos logren sus propósitos

UNOS ATRACADORES

BADAJOS.—Al regresar Pedro Gómez Rey de cobrar el importe de una operación de carbón le salieron al encuentro dos individuos que trataron de atracarle navaja en mano.

Pero se defendió valientemente, logrando dejar a uno de los atracadores fuera de combate y hacer huir al otro, a quien arrebató la navaja y la americana.

Gómez Rey hizo la oportuna denuncia al llegar a Badajoz, siendo curado de fuerte contusión en el costado derecho. La Policía practica diligencias para ver si consigue detener a los atracadores.

ASAMBLEA AGRICOLA

ZARAGOZA.—Se ha celebrado una Asamblea de labradores, a la que han asistido más de doscientos representantes de otros tantos pueblos de Aragón Navarra y Rioja.

Hablaron los señores Falcón, que presidió el acto; Andé, Cuenca y Sarriá.

Se acordó elevar al Gobierno las siguientes conclusiones:

Constitución de la Unión Agraria: implantación de los Jurados de propiedad rústica; reversión de los montes, que fueron comunales, a los Municipios; extensión del crédito agrícola en todas sus manifestaciones; implantación del seguro obligatorio por el Estado; revisión obligatoria de los contratos de propiedades rústicas, anulación de todos los censos, rogando que tenga el Gobierno en cuenta la instalación de fábricas, cuyo número perjudica a la superproducción azucarera y remolachera.

GRAVES SUCESOS

CACERES.—A consecuencia de haber sido arrestado por la Benemérita el presidente de la Sociedad obrera de Peraleda de la Mata han ocurrido en aquel pueblo graves sucesos. Numeroso grupo, en el que figuraban el alcalde y los concejales, pidieron la libertad del detenido.

Denegada la petición, los grupos insultaron y agredieron a padradas a las fuerzas, disparando una escopeta de dos cañones el vecino apodado "Albardar", quien en la represión de la Benemérita resultó gravemente herido en el vientre. La fuerza, tras varias cargas, logró disolver a los revoltosos.

El gobernador se presentó en el pueblo, imponiendo el principio de autoridad.

Los revoltosos habían cortado las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

El cabo de la Benemérita, Félix Solís, resultó contuso por una pedrada en el muslo.

Según ha manifestado el gobernador, los hechos tienen carácter anarcosindicalista. Se han reconcentrado en el pueblo bastantes parejas de la Guardia civil.

SE SOLUCIONA LA HUELGA SALAMANCA.

—Se celebró en el Ayuntamiento una reunión de representaciones municipales y de la Federación obrera, aprobándose una fórmula para terminar la huelga, a base de que el Ayuntamiento, coincidiendo con los propósitos de la Federación obrera, se comprometiera a coadyuvar en los trabajos para

que se haga severa justicia por los sucesos de los pueblos de Palacios Rubios, Horcajo Medianero y Narros.

También se comprometió a intervenir para que los patronos no tomen represalias por este paro.

Esta fórmula fué aceptada por unanimidad y se cursaron las órdenes para reanudar el trabajo hoy.

LA ACTUACION DE UN AL CALDE

LORCA.—Sin número suficiente de concejales, el Ayuntamiento resolvió el expediente incoado al secretario, destituyéndolo.

Reina efervescencia entre los acreedores del Municipio por el proceder del alcalde, pues mientras médicos, farmacéuticos, practicantes y propietarios de locales donde están instaladas las escuelas no cobran hace muchos meses, el alcalde tiene cobrada su consignación del mes de Julio.

Se sabe también que al portero del Instituto se le deben cuatro meses de sueldo y la consignación de veinte meses para limpieza.

EL MECANICO RADA

SEVILLA.—El mecánico del "Plus Ultra", Pablo Rada, que, como se sabe, está en la cárcel cesó ayer en la huelga del hambre, siguiendo los consejos de su abogado, don Blas Infante.

Rada, a consecuencia de llevar tantos días sin ingerir alimentos, tiene ahora que guardar cama.

El señor Infante ha solicitado de la autoridad militar la libertad provisional del mecánico.

Parece que el abogado defensor abriga la esperanza de conseguirlo.

TIROTEO ENTRE HUELGUISTAS

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Hace días están en huelga los obreros del ferrocarril de Santiago-Orense, y un grupo de ellos quiso volver al trabajo; pero los organizadores de la huelga se opusieron. Para tratar de este asunto convocaron una reunión, en la que se acordó por mayoría desistir de la huelga. Entre los grupos de las diferentes tendencias hubo un tiroteo, resultando muerto José Silvano, que era de los que querían reintegrarse al trabajo.

LA VEJEZ DEL MARINO

VIGO.—Por iniciativa del ayuntamiento de Marina don José Torrente Piñón se ha celebrado el homenaje a la Vejez del Marino, habiéndose recaudado cerca de 2.500 pesetas, con las cuales se concederán pensiones vitalicias de 365 pesetas a dos ancianos y se harán donativos a cuatro ancianos más.

UN CONGRESO DEL CINE

BARCELONA.—En la Cámara de Comercio se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso hispanoamericano de Cinematografía. Hablaron los señores Pi y Suñer, De Benito y Ayguadé.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes)

Banco Urquijo Vascongado

PALENCIA—Mayor Pral., 23, 25 y 27

Realiza toda clase de operaciones de **BANCA y BOLSA**

Cuentas Corrientes **2 1/2** y **3** por **100**
Caja de Ahorros **4** por **100**
Imposiciones Anuales **4 1/2** por **100**
HORAS DE CAJA DE 9 a 1

ASESOR.: **Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo.**
DIRECTOR: **D. Luis A. Polanco.**

SUCURSAL DE VILLADA

Ha quedado abierta al público la Nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza, a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABAN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPOSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.



EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO

Información provincial

EL ESTADO DE LAS HUELGAS

Boadilla de Rioseco

HUELGA DE OBREROS DEL CAMPO

Desde el día 26, sábado, están los obreros del campo de este término municipal en huelga, por no haber sido aceptadas por los patronos las bases de trabajo para la próxima semena, que presentaron el domingo, día 20.

Ayer, 28, dieron principio las negociaciones para llegar a una inteligencia, entre dos comisiones de ambas partes, mas hasta el presente no se ha llegado a una solución satisfactoria.

Los obreros han presentado un escrito al señor alcalde anunciando la huelga general para el próximo martes, día 6.

No ha habido alteración de orden público.

EL CORRESPONSAL 29-IX-1931.

Villada

Circulan rumores de próxima huelga general en esta localidad, con motivo del conflicto de obreros del campo.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar que el orden público se altere.

Atigüedad

Han terminado las fiestas consagradas a la Virgen de Garón.

Numerosos romeros se trasladaron a la ermita, asistiendo a la Misa solemne, en la que pronunció un hermoso sermón el cura párroco don Agustín Rodríguez.

Las fiestas profanas fueron amenizadas por los afamados dulzaineros de Sotillo de la Rivera, conocidos por "Los Pollos."

En el Teatro actuó con éxito la Compañía de los señores Alonso.

Prádanos de Ojeda

Verdadero dolor me produce tener que consignar nota como la presente, que sirve para sacar a la luz el libertinaje de unos cuantos sujetos que no puede calificar con el honorable título de hombres o mozos.

El mozo de Castilla, hombre recio y trabajador, duro y sensible, de relativa cultura pero dueño de un gran corazón, no puede hacer traición a su educación hogareña.

El trabajo le dignifica, le ennoblecce; porque la dura tierra, taller de su labor, pone callos en sus manos. Nada más que en sus manos.

Cuando se altera no pierde la razón; todavía le queda una chispa de luz para reconocer sus actos.

En la noche del domingo último, sobre la media noche, unos cuantos individuos, cargados de vino y de mala intención, se propusieron pasar alegremente unas horas, sin pre-

ocuparse para nada de la merecida tranquilidad de los vecinos. Su humor los llevó a lo que llevan los efectos primeros del vino: a cantar.

La Plaza Mayor es amplia—se dijeron— e i venga música!

Despertaron a todos cuantos a esa hora descansaban tranquilamente, y cuando quisieron, o mejor dicho, cuando se empezó a desarrollar en ellos el efecto de la maldad, la emprendieron a pedradas con los cristales de cuantas casas encontraron al paso.

Al despertarse los vecinos se encontraron con la natural sorpresa de las hazañas de esos trasnochadores agresivos.

Esto es lo sucedido en la noche del domingo. Esto es lo que saben hacer unos cuantos sujetos que no dan importancia a lo realizado.

¿Se puede consentir? ¿Son dignos de disculpa esos padres tolerantes que rien las gracias de sus hijos, o no los saben reprender? ¿No tienen las autoridades, medios suficientes para evitar sucesos de esta índole, que desdican de la cultura y educación ciudadana?

EL CORRESPONSAL

El trabajo en los campos

UN DECRETO QUE NO PUEDE CUMPLIRSE

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido un escrito al ministro de Trabajo, exponiéndole los graves trastornos que ocasiona en los trabajos del campo el cumplimiento del decreto de 23 de abril último, estableciendo como principio de derecho intersindical la preferencia del obrero de la localidad para las faenas agrícolas, y cuya aclaración aparecida en la "Gaceta", del día 16 del corriente, no resuelve la situación creada, ya que sería preciso que alcanzasen a otros muchísimos casos, tales por ejemplo, como las faenas de siega, vendimia, recolección de aceituna y de cereales, elaboración de vino y aceite (siendo muy singular esta última), por el hecho de que tradicionalmente suelen dedicarse a estos trabajos obreros que proceden de regiones en las que durante el invierno el temporal de lluvias o nieves no les permite hallar colocación, que, en cambio, encuentran en las zonas olivares, obteniendo de esa campaña reservas económicas que les permiten resistir épocas de paro.

La disposición citada—afirman los agricultores—la hace prácticamente imposible el cumplimiento del artículo 5.º, que preceptúa "que los predios enclavados en más de un término municipal, se cultivarán con obreros de los respectivos Municipios, proporcionalmente a la extensión que aquéllos alcancen en cada término".

Los agricultores terminan solicitando, por estas y otras razones extensas y justificadas que exponen, la derogación del decreto citado.

OTOÑO-INVIerno RIZOS

ASTRAKANES

PAÑOS AMAZONA

DIAGONALES BOUCLE

Todo lo nuevo en calidades y colorido, de actualidad, lo presenta el

Palacio de la Moda

Visite este establecimiento, donde se reciben novedades diariamente

QUITA GALLOS RADICAL

Unico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Aranguena, Barrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

INFORMACIONES TELEFONICAS

El jefe del Gobierno celebró esta mañana una extensa conferencia con el Nuncio y el Cardenal Ilundain

Mañana se publicará el decreto de Hacienda sobre las dobles

VISITAS AL MINISTRO DE ECONOMIA

MADRID.—El ministro de Economía recibió esta mañana la visita del Comité del segundo Congreso maderero, que se inaugurará el próximo día 8 de octubre, a cuyo acto fué invitado el señor Nicolau D'Oliver.

Le cumplimentó también una comisión de propietarios de grandes hoteles que hablaron de la reorganización de la Cámara hotelera.

Por último le habían visitado unos comisionados panaderos para solicitar la libre industria del pan.

EL NUNCIO CONFIERE CON MAURA

MADRID.—El ministro de la Gobernación no recibió hoy a los periodistas, porque a la hora que acostumbra a hacerlo estaba conferenciando con el Nuncio de Su Santidad.

En su defecto, conversó con los informadores, el subsecretario del departamento, señor Ossorio Florit.

—Pocas noticias—les dijo— y las pocas que hay, buenas. En Oviedo se ha solucionado la huelga de tranviarios. También ha quedado resuelta la huelga de Salamanca. El gobernador de Córdoba, comunica impresiones satisfactorias de aquella provincia. Solamente en dos o tres pueblos de allí, ha estallado la huelga, pero no es general, y se espera que de un momento a otro, la normalidad sea absoluta.

EL "DIA DEL EJERCITO"

MADRID.—El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas, les dijo que se están organizando los actos que tendrán lugar el "Día del Ejército", que como se sabe, será el próximo día 7 de octubre.

Habrà un festival en la plaza de toros, en el que tomará parte la Banda Republicana y habrá un "carrousel" con algunas fuerzas de Caballería.

Por la noche en el Palacio, se celebrará un banquete al que asistirán el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

El mismo día 7, el señor Azaña, se propone asistir a la entrega de una bandera en Toledo.

LA MEJORA DEL RANCHO A LOS SOLDADOS

MADRID.—En la próxima sesión de Cortes, se propone leer el señor Azaña el proyecto de ley de mejora de la comida a las tropas.

PROXIMA VISITA DE CABANELLAS

MADRID.—Próximamente, según ha dicho hoy el señor Azaña, llegará a esta capital el general en jefe de las tropas de España en el Protectorado de Marruecos, general Cabanellas.

Esta visita no tiene carácter oficial.

CONFERENCIA DE MINISTROS

MADRID.—Los ministros de Comunicaciones y Guerra, tuvieron una extensa conversación.

Después el señor Azaña recibió las visitas de los generales Caballero y Haro.

También visitó al ministro de la Guerra el Dr. Vandell.

LAS COTIZACIONES DE HOY

MADRID.—El Centro de Cotización de moneda ha facilitado hoy los siguientes cambios oficiales:

Franco, 43,65.
Francos suizos, 216,50.
Libras, 42,85.
Dólares, 11,07.
Marcos, 2,70.
ASUNTOS DE HACIENDA
MADRID.—El ministro de Hacienda dijo hoy a los periodistas que para las vacantes de delegados del Consejo de Economía de Barcelona, había firmado los nombramientos a favor de don Vicente Mendell y don Juan Batalla.

Informó de que la "Campaña", había declarado desierto el concurso para la construcción de un buque con destino a la ciudad de Barcelona. Añadió que las dos únicas proposiciones que se habían presentado a este concurso ponían unos precios exagerados, y parecía deducirse estaban con fabulosos para esta maniobra.

LA ENTREGA DEL ALCAZAR DE SEVILLA

Dijo también el señor Prieto que había delegado en el Ministerio de Comunicaciones su repre-

sentación para la entrega al Ayuntamiento de Sevilla del Alcazar de aquella capital.

Por último dijo el señor Prieto que mañana se publicará el decreto referente a las dobles.

TEDESCHINI E ILUNDAIN CON EL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—Esta mañana celebraron una extensa conferencia Monseñor Tedeschini, el Cardenal Ilundain y el jefe del Gobierno, en el despacho de este último.

Los periodistas interrogaron al señor Alcalá Zamora, preguntándole: —¿Le ha traído el Nuncio la contestación de la Santa Sede sobre las negociaciones que tienen entabladas?

—No puedo decirles nada—contestó el Presidente—, sobre esta visita. Únicamente les informaré de que, como todas, ha sido muy cordial.

—¿Facilitará entonces, insistió un informador, esta visita de hoy el debate que en la próxima semana habrá en el Congreso sobre el problema religioso?

—Yo deseo, repuso el jefe del Gobierno, que la discusión en las Cortes, se lleve con toda moderación. España está necesitada de una ley fundamental.

Luego habló con los informa-

dores sobre el tema de sus intervenciones en los debates de Cortes.

Negó, que, como algunas han aludido, sus intervenciones supongan coacción de ninguna índole, pues, hasta a los queridos amigos que, sin él pretenderlo siguen su manera de pensar "que se sientan en los escaños, hasta a esos les ha relevado de la obligación de acatar su parecer, aclaró el presidente.

Agregó que recibe invitaciones de algunos amigos, para que no intervenga en los debates, pues ello significa un desgasto. Sobre esto, opina el presidente que su poca o mucha reputación la ha ganado en los actos en que ha actuado al servicio de España, y por ello, seguirá interviniendo sin mirar sino el bien de su Patria.

Justificó, por último, sus intervenciones, ya que él es uno de los más responsables, por el cargo que ocupa, de lo que se apruebe en las Cortes.

Por último, habló a los periodistas, que el señor Sánchez Guerra (hijo) en un acto de delicadeza, ha retirado su candidatura a diputado a Cortes por Madrid, añadiendo que es lástima que un señor que ha obtenido muchísimos más votos que otros que se sientan en los escaños, no sea diputado.

Información regional

EL FERROCARRIL SANTANDER - MEDITERRANEO

Crónica de Santander

Hemos de dar principio a nuestras sencillas crónicas señalando el despertar del pueblo montañés ante la debatida y ya vieja cuestión del ferrocarril Santander-Mediterráneo, o como se llamaba antes, Ontaneda-Calatayud.

El Circulo Mercantil de Santander supo recoger la iniciativa del importante diario "La Voz de Cantabria" y el domingo pasado se reunieron en el pueblecillo burgalés de Ciudad, todas las autoridades santanderinas, con sus diputados a Cortes, para expresar la firme voluntad que a todos anima, para llevar a cabo la prosecución del séptimo y último trozo del ferrocarril hasta Santander.

Allí ante el tope final de la línea construida, santanderinos y burgaleses, con sus autoridades y diputados respectivos, se dieron el abrazo fraternal de comunes ansias y ardientes deseos, por la feliz terminación de la línea férrea, que unirá los dos capitales castellanos.

¡Ah! También estuvo allí una representación de la Compañía constructora, de quienes decía un pasaje, que aquellos ingleses eran personas muy listas, pues habían empezado la construcción de la línea por las tierras llanas y habían dejado por desollar la cola... del paso de los Pirineos.

da al margen de este asunto la competencia que la nueva línea había de hacer a otras, ya que los precios de transportes eran tan caros están entre Santander, circunstancia que, entorpece, no poco, el comercio de Palencia con la montaña. Eustasio Gil

Vega de Liébana

UNA CONFERENCIA

Ha dado en esta localidad el domicilio social del Sindicato Católico Agrario una interesante conferencia el ingeniero barcelonés, don Jaime Nadal, de Fitopatología de la "Estación Expuso con todo detalle la enfermedad del manzano; conocida vulgarmente por "mildiu" y que es microbiana y de origen americano. Dió a conocer el mejor método de combatir al microbio destructor-parasitario del manzano y que se viene ensayando con éxito, en Barcelona y en Francia: consiste en combatir dicho microbio con un microbio, que proporciona gran y a petición, la Estación Fitopatológica de Barcelona, en unas cajitas o bolsitas que se suspenden de los árboles afectados y de los dos a los tres días hacen su labor combativa, destruyendo los microbios de la enfermedad parasitaria del manzano, que queda completamente libre y limpio.

La operación es sencilla, el costo es barato, y el éxito seguro, luego a pedir se ha dicho.

A petición de los socios, hizo luego explicaciones de la enfermedad del melocotono y dijo que es necesario tratarle en el invierno y antes de la floración con caldo bordelés a razón de 2 por 100 y también puso en conocimiento de los socios que el "mildiu" y el "oidium" de la vid son distintos microbios que actúan de común el hacer daño al viticultor; al primero, que se ataca con el sulfato de apatocer el racimo, al florcer al pintar, y que como lo que quiere defender es la uva, a ella se debe dirigir con preferencia el sulfato; esto desde luego, si se ve atacada la vid; al segundo se le destruye con el sulfuro y desde luego con más facilidad, porque el "oidium" es microbio externo al fruto y el "mildiu", externo; pero ambos, buenos chupadores de la uva.

S. P. VEGA

Almacenes Rodríguez, S. A. - Madrid

Presenta su Exposición y Venta de

Modelos de París, Sombreros y Peletería

durante los días 1-2-3 en el

HOTEL CENTRAL

NOTA: Se avisa a las señoras, que la entrada en la Exposición es por riguroso turno de llegada.

Al cerrar la edición

En Albacete se ha declarado la huelga general como protesta por los sucesos últimos en aquella población

Los panaderos de Barcelona han visitado a la primera autoridad para solicitar se les permita aumentar el precio

VISITAS AL MINISTRO DE TRABAJO

MADRID.—El ministro de Trabajo, recibió hoy la visita de unos consejeros de la Compañía Telefónica, para darle cuenta que el Consejo de Administración pensaba reunirse con objeto de adoptar medidas sobre algunos obreros que han repartido determinadas hojas.

El señor Largo Caballero les ha contestado que él no tenía opinión sobre este asunto, y que por su parte no intervendría.

Visitaron también al ministro los comisionados de la Junta de dependientes de comercio, que le entregaron las bases de trabajo, con objeto de que sean aprobadas. Pero como contra estas bases han entablado recursos los patronos, el señor Largo Caballero, ha ordenado que a la mayor brevedad se tome un acuerdo sobre este asunto.

Informó también el ministro de la visita del gobernador de Tarragona, a quien acompañaba el diputado a Cortes, señor Noguera, quienes hablaron sobre la supresión de la Jefatura de la propiedad urbana, que regia en aquella capital.

Le hablaron igualmente de la huelga textil de aquella capital y el ministro les comunicó que había cursado órdenes para que fuera a Tarragona el delegado de Trabajo de Barcelona, con objeto de procurar la solución de este conflicto.

HUELGA GENERAL EN ALBACETE

ALBACETE.—Como protesta por los sucesos ocurridos días atrás a la terminación de la sesión municipal, se ha declarado hoy en esta población la huelga general.

Como se sabe, la Guardia civil, tuvo que subir al Ayuntamiento en ocasión en que es-

ta reunión el municipio, y ante la actitud del público que asistía a la sesión, desalojó la tribuna pública.

El paro obrero es general. Únicamente han abierto los comercios y barberías. No se han publicado los periódicos.

Fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, patrullan por las calles. No ha habido ningún incidente.

DETENCIONES

BARCELONA.—Como presuntos autores de los últimos actos de sabotaje en las líneas telefónicas, han sido detenidos y puestos a disposición de las autoridades Ramón Rodríguez y Miguel Figueras.

También ha sido detenido Francisco Blasco, a quien se acusa de haber asesinado a un obrero de la fábrica de Badalona.

LOS PANADEROS QUIEREN SUBIR EL PRECIO

BARCELONA.—Por continuar enfermo el gobernador civil, no acudió tampoco hoy a su despacho.

Una comisión de panaderos, fué recibida por el secretario del gobernador, quienes pidieron trasladase a éste, el ruego de que se les autorice a elevar el precio del pan.

ESTAMPAS FOTOS

para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos, Imprenta de la Federación MAYOR, 15.—PALENCIA

Notas de Enseñanza

LOS CONSEJOS LOCALES

Se publica hoy en el "Boletín Oficial", una circular referente a los Consejos locales de Primera enseñanza, en esta provincia, así como la relación de las personas designadas en varios pueblos para constituirlos.

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo

EN LA

Casa Salamanca

MAYOR PRAL., 53, PALENCIA

CUBIERTOS DE PLATA

RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS

Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados